



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **18 días del mes de octubre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, Diputados: Jesús Alberto Zetina Tejero, Carlos Mario Villanueva Tenorio y Juan Ortiz Vallejo, y los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, y José Esquivel Vargas, **bajo la Presidencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, y con la asistencia del Diputado José Luis González Mendoza, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. 3. Análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, solicita respetuosamente al Lic. Héctor José Contreras Mercader, Oficial Mayor del Municipio de Benito Juárez, su comparecencia para que informe y explique lo relacionado a la adquisición de las unidades destinadas para patrullas y el



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

estado que guardan las mismas. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y de 4 Diputados de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.**-----

Seguidamente el Diputado Presidente instruyó se justifique las inasistencias de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Juan Carlos Pereyra Escudero y Ramón Javier Padilla Balam y habiendo quórum **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 14:18 horas del día 18 de octubre del año 2017.**-----

Acto seguido se procedió con el **análisis, estudio y discusión del Punto de Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, solicita respetuosamente al Lic. Héctor José Contreras Mercader, Oficial Mayor del Municipio de Benito Juárez, su comparecencia para que informe y explique lo relacionado a la adquisición de las unidades destinadas para patrullas y el estado que guardan las mismas.**-----

Seguidamente el Diputado Presidente puso a consideración de



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

los diputados, la dispensa del acuerdo para proceder de manera directa a su análisis de conformidad con el orden del día, propuesta que se sometió a votación y que resultó aprobada por unanimidad en ambas comisiones.-----

En consecuencia el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emitieran su opinión técnica jurídica del acuerdo en análisis, por lo que el personal jurídico señaló el objeto del acuerdo y las facultades de la Legislatura en la materia, precisando que lo único que faltaría por definir sería el día, la hora y ante qué comisión comparecería el servidor público.-----

Al término se abrió el espacio para la intervención de los diputados, haciendo el uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, para manifestar que en el propio acuerdo se establezca que el servidor público pueda acompañarse del personal que requiera para poder solventar la comparecencia.-----

Después el Diputado Secretario pidió se agregue dicha propuesta manifestada para que el servidor público pueda ser acompañado de su personal para poder atender los cuestionamientos que se hicieren, asimismo manifestó como propuesta para llevar a cabo la comparecencia el día lunes 23 de octubre a las 13:00 horas.-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

En consecuencia el Diputado Presidente manifestó que sean consideradas en el documento las propuestas.-----

Seguidamente hizo uso de la voz el Diputado José Luis González Mendoza para manifestar que independientemente de lo precisado del objetivo de la información del acuerdo que si hubiese algo más que debiera especificarse, también sea tomado en cuenta.-----

En consecuencia el Diputado Presidente manifestó que en el acuerdo quede que se acompañe del personal que considere, asimismo preciso que la comisión en la que se llevaría a cabo la comparecencia seria la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.-----

También el Diputado Juan Ortiz Vallejo hizo uso de la voz para manifestarse de las experiencias en otras comparecencias y la importancia de contar con la información precisa.-----

De nueva cuenta el Diputado José Luis González Mendoza, reitero su comentario con la finalidad de que no se vayan a dar los datos y por ello la sugerencia se acompañe de su director de seguridad pública, quien debe tener el conocimiento por cuanto al tema de las patrullas.-----

Después el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio quien manifestó que en base al objeto del acuerdo y la información



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

que se va requerir, debe ser específico el acuerdo para que se pueda contar con la información.-----

Reiterando su participación el Diputado José Luis González Mendoza, señaló la importancia de que pueda asistir el encargado de la operatividad de dichas patrullas.-----

Posteriormente el Diputado Secretario, señaló que derivado de la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública Estatal en donde se informa de las unidades de patrullas, no quedó claro de cuantas patrullas correspondían al Municipio de Benito Juárez, y también derivado de peticiones ciudadanas, por ello se presentó dicho acuerdo dirigido particularmente al oficial mayor del municipio para conocer no solamente de las patrullas sino de su equipamiento, así como lo que se ha adquirido en su administración para tener transparencia y claridad en el tema.-----

Al término y no habiendo más intervenciones se sometió a votación la elaboración del proyecto de acuerdo con las modificaciones correspondientes, siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones.-----

Elaborado un proyecto de acuerdo, se dio lectura al mismo a cargo del Diputado Secretario, y se puso a consideración de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario para precisar que el acuerdo que en su caso se apruebe por la comisión todavía debe ser



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

aprobado en su caso por el Pleno y dado que la sesión es el lunes 23 de octubre pero a las 17:00 horas, por lo que propuso se modifique la fecha para el día miércoles al término de la Sesión.-----

Seguidamente el Diputado José Luis González Mendoza para proponer que mejor sea el día martes 24 de octubre a las 18:00 horas.-----

Acto seguido el Diputado Presidente coincidió con la propuesta del Diputado José Luis González Mendoza, para realizarse la comparecencia el día martes 24 de octubre a las 18:00 horas.-----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación el proyecto de acuerdo presentado con la modificación señalada para el día martes a las 18:00 horas, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones, procediéndose a su firma.-----

Seguidamente el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que **el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 14:55 horas del día 18 de octubre del año 2017.**-----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO**

**DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ**